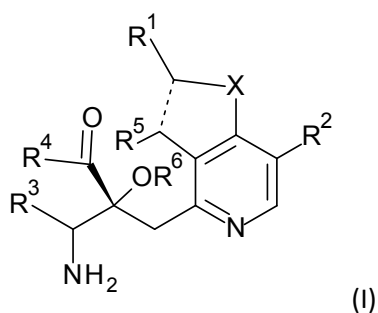


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto representado por la Fórmula (I) o una sal del mismo:

[Fórmula Química 11]



donde, X es O o S;

una línea punteada es una unión simple o una unión doble;

R¹ es alquilo inferior que opcionalmente tiene entre uno y cuatro sustituyentes que se seleccionan del grupo G¹, cicloalquilo que opcionalmente tiene entre uno y cinco sustituyentes que se seleccionan del grupo G², o -alquileo inferior-(cicloalquilo que opcionalmente tiene entre uno y cinco sustituyentes que se seleccionan del grupo G²);

R² y R⁵ son iguales o diferentes entre sí, y son H, alquilo inferior o cicloalquilo;

R³ es -alquileo inferior-X³-alquilo inferior, -alquileo inferior-X³-alquileo inferior-(cicloalquilo que opcionalmente tiene entre uno y cinco sustituyentes que se seleccionan del grupo G²), -alquileo inferior-(cicloalquilo que opcionalmente tiene entre uno y cinco sustituyentes que se seleccionan del grupo G²), o -alquileo inferior-X³-(cicloalquilo que opcionalmente tiene entre uno y cinco sustituyentes que se seleccionan del grupo G²);

X^3 es O o $S(O)_n$, donde n es 0, 1, o 2;

R^4 es OH, NH_2 , o -O-alquilo inferior y R^6 es H; o R^4 y R^6 están conectados entre sí para formar, junto con $-C(=O)-C-O-$ al cual están unidos, 2,2-di(alquilo inferior)-4-oxo-1,3-dioxolano-5,5-diilo;

el grupo G^1 consiste en halógeno, OH, -O-alquilo inferior, -S-alquilo inferior, y -O-(halogenoalquilo inferior); y

el grupo G^2 consiste en alquilo inferior, halógeno, halogenoalquilo inferior, OH, -O-alquilo inferior, -S-alquilo inferior, y -O-halogenoalquilo inferior.

2. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1, donde R^4 es OH, NH_2 , o -O-alquilo inferior y R^6 es H.
3. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 2, donde X es O, y una línea punteada es una unión simple o una unión doble; o X es S, y una línea punteada es una unión doble.
4. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 3, donde:

R^1 es alquilo inferior que opcionalmente tiene entre uno y cuatro sustituyentes que se seleccionan del grupo que consiste en halógeno, OH, y -O-alquilo inferior; cicloalquilo el cual se sustituye opcionalmente con entre uno y dos alquilos inferiores; o -alquilenio inferior-(cicloalquilo el cual se sustituye opcionalmente con entre uno y dos alquilos inferiores);

R^3 es -alquilenio inferior- X^3 -alquilo inferior, -alquilenio inferior- X^3 -alquilenio inferior-(cicloalquilo el cual se sustituye opcionalmente con entre uno y dos alquilos inferiores), -alquilenio inferior-(cicloalquilo el cual se sustituye opcionalmente con entre uno y dos alquilos inferiores), o -alquilenio inferior- X^3 -(cicloalquilo el cual se sustituye opcionalmente con entre uno y dos alquilos

inferiores); y

R^2 y R^5 son iguales o diferentes entre sí, y son H o alquilo inferior.

5. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 4, donde:

R^1 es alquilo inferior que opcionalmente tiene entre uno y cuatro sustituyentes que se seleccionan del grupo que consiste en halógeno y OH; cicloalquilo; o -alquilenos inferior-cicloalquilo; y

R^3 es -alquilenos inferior-S(O)_n-alquilo inferior, -alquilenos inferior-O-alquilenos inferior-cicloalquilo, -alquilenos inferior-S-alquilenos inferior-cicloalquilo, -alquilenos inferior-cicloalquilo, o -alquilenos inferior-S-cicloalquilo.

6. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 5, donde R^1 es alquilo inferior, cicloalquilo, o -alquilenos inferior-cicloalquilo; R^3 es -alquilenos inferior-S-alquilo inferior, -alquilenos inferior-O-alquilenos inferior-cicloalquilo, -alquilenos inferior-S-alquilenos inferior-cicloalquilo, -alquilenos inferior-cicloalquilo, o -alquilenos inferior-S-cicloalquilo; R^2 es H o alquilo inferior; R^5 es H; y R^4 es OH.
7. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 6, donde X es O, y una línea punteada es una unión doble; R^1 es alquilo inferior, o -alquilenos inferior-cicloalquilo; y R^3 es -alquilenos inferior-S-alquilo inferior, o -alquilenos inferior-cicloalquilo.
8. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 2, donde X es O, y una línea punteada es una unión doble.
9. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1, que es un compuesto que se selecciona del grupo que consiste en los siguientes compuestos, o una sal de los mismos: ácido (2R,3R)-3-amino-2-[[2-(2-ciclopropiletil)furo[3,2-c]piridin-4-il]metil]-4-(etilsulfanil)-2-hidroxibutanoico, ácido (2R,3S)-3-amino-5-ciclopropil-2-[[2-(2-

ciclopropiletil)furo[3,2-c]piridin-4-il]metil}-2-hidroxi-pentanoico, ácido (2R,3R)-3-amino-2-{[2-(2-ciclopropiletil)furo[3,2-c]piridin-4-il]metil}-2-hidroxi-4-(metilsulfanil)butanoico, y ácido (2R,3R)-3-amino-2-[(2-butyl-7-metilfuro[3,2-c]piridin-4-il]metil)-2-hidroxi-4-(metilsulfanil)butanoico.

10. Una composición farmacéutica que comprende el compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1.
11. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 10, el cual es un agente para tratar la nocturia.
12. Una composición farmacéutica que comprende el compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 y un excipiente.
13. Uso del compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 para la producción de una composición farmacéutica para tratar la nocturia.
14. Uso del compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 para tratar la nocturia.
15. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 para tratar la nocturia.
16. Un método para tratar nocturia que comprende administrar una cantidad eficaz del compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 1 a un sujeto.
17. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 9, en donde el compuesto es ácido (2R,3R)-3-amino-2-{[2-(2-ciclopropiletil)furo[3,2-c]piridin-4-il]metil}-4-(etilsulfanil)-2-hidroxi-butanoico.
18. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 9, en donde el compuesto es ácido (2R,3S)-3-amino-5-ciclopropil-2-{[2-(2-ciclopropiletil)furo[3,2-c]piridin-4-il]metil}-2-hidroxi-pentanoico.

19. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 9, en donde el compuesto es ácido (2R,3R)-3-amino-2-{{2-[(2-ciclopropiletil)furo[3,2-c]piridin-4-il]metil}-2-hidroxi-4-(metilsulfanil)butanoico.
20. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 9, en donde el compuesto es ácido (2R,3R)-3-amino-2-[(2-butil-7-metilfuro[3,2-c]piridin-4-il)metil]-2-hidroxi-4-(metilsulfanil)butanoico.
21. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el compuesto o una sal del mismo es el compuesto o la sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 9.
22. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el compuesto o una sal del mismo es el compuesto o la sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 9.
23. La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 12, en donde el compuesto o una sal del mismo es el compuesto o la sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 9.
24. El compuesto o una sal del mismo de acuerdo con la reivindicación 15, en donde el compuesto o una sal del mismo es el compuesto o la sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 9.
25. El método de acuerdo con la reivindicación 16, en donde el compuesto o una sal del mismo es el compuesto o la sal del mismo de acuerdo a la reivindicación 9.